



204619

Clase: A 47 D

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de PLAY, S.A., razón social española, domiciliada en BARCELONA, Independencia, 255. - - - - -

Por: "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA LA INCLINACION DE ASIENTOS INFANTILES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo perfeccionado para la inclinación de asientos infantiles, del tipo colocable sobre el asiento de un auto-  
5 móvil, cuyo dispositivo aporta considerables ventajas de simplificación constructiva, dado que la misma revierte favorablemente y de modo muy apreciable en el coste industrial, a la vez que es de manejo sumamente sencillo y permite una muy fácil sujeción del asiento infantil en dicho asiento del  
10 vehículo y la retención del niño con la máxima seguridad



sin necesidad de los complicados corrajes y elementos de enganche especiales bien conocidos por su engorrosa utilización.

5 En razón de todo ello, el dispositivo que se describe se caracteriza esencialmente por el hecho de relacionar articuladamente el armazón del asiento con el bastidor de base a través de un elemento en U delantero inferior y de dos tirantes posteriores laterales, de manera que, con el giro hacia adelante de aproximadamente 10 180° de dicho elemento en U desde una posición horizontal interior al bastidor de base, se consigue la oscilación de la armazón del asiento por giro hacia adelante de los indicados tirantes sobre el citado bastidor, pasando el asiento de una posición substancialmente vertical a otra inclinada.

15 El conjunto comprende, potestativamente, una barandilla constituida por un elemento en U que se articula en los laterales del extremo inferior delantero de la armazón del asiento. Los tramos laterales de dicho elemento en U presentan una inflexión entrante frontalmente 20 para la disposición transversal de un cinturón de seguridad.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no 25 limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

30 La figura 1 es una vista en perspectiva de un asiento infantil en el que se ha incorporado el dispositivo para la inclinación del mismo, habiéndose ilustrado el asiento en posición inclinada.



Y la figura 2 corresponde a una vista en alzado lateral del mismo asiento en posición de asiento elevado colocado sobre el asiento de un automóvil.

De acuerdo con los dibujos, el dispositivo de que se trata está incorporado en un asiento infantil que consta de un bastidor en U de asiento -1- al que se halla debidamente sujeto el asiento -2- con medios oportunos (no ilustrados). El asiento infantil comporta un bastidor en U de base -3-, especialmente apto para la sujeción sobre el asiento -4- de un automóvil. Para ello, este bastidor de base comprende dos elementos tubulares -5- que se ensartan sobre sendas porciones extremas de las ramas de la citada U del bastidor y presentan una inflexión determinante de un tramo terminal inclinado -5a- que se introduce entre el borde posterior del asiento -4- del vehículo y el respaldo -6- y prende en esta zona, determinando la retención del aludido bastidor en el vehículo. Los elementos tubulares -5- son giratorios axialmente sobre las porciones extremas de las ramas del bastidor de base para colocar el tramo -5a- inclinado hacia abajo (Fig. 2), con lo que entonces este tramo prende sobre el borde trasero del asiento -4-, o bien para situar el tramo -5a- inclinado hacia arriba, en cuyo caso prende en la zona trasera del borde inferior del respaldo -6-, según el tipo de vehículo y disposición de sus asientos y respaldos.

Con referencia más concreta al dispositivo objeto de este modelo de utilidad, el mismo comporta un elemento en U delantero inferior -7- y dos tirantes laterales -8-. Con estas tres piezas se relacionan articuladamente la armazón -1- del asiento y el bastidor de base -3-. A tal fin, las ramas de la armazón -1- se articulan por sus extremidades a las ramas del elemento -7- que por sus



extremos van articuladas a puntos delanteros de las  
ramas del bastidor de base -3-, en tanto que las  
ramas laterales de la armazón -1- se articulan a  
los tirantes -8- que, a su vez, se articulan a las  
5 ramas del bastidor de base -3-. Esta última articulación  
se efectúa por medio de tornillos que son colocables y  
extraíbles en orificios previstos en el bastidor de base  
y en otros orificios formados en los elementos tubulares  
de retención -5- para variar la posición de estos elementos  
10 como se ha explicado anteriormente y fijarlos en la  
posición elegida.

En virtud de la referida organización, el  
elemento en U -7- puede adoptar una posición (Fig. 2)  
en la que queda situado horizontalmente dentro del bastidor  
15 de base, en cuya posición la armazón -1- resulta situada  
de manera que el asiento -2- adopta una posición elevada  
con su zona de asiento dispuesta horizontalmente y su  
respaldo en posición vertical. Esta posición se puede  
variar, para lo cual el elemento en U -7- es aprehensible  
20 y puede actuar como órgano de accionamiento del que se  
ejerce una tracción, haciéndolo girar hacia adelante en  
aproximadamente  $180^{\circ}$  a partir de la precitada posición  
horizontal, con lo que la armazón del asiento oscila por  
giro hacia adelante de los tirantes laterales -8- sobre  
25 el bastidor de base, pasando el asiento -2- desde la  
antedicha posición a una posición inclinada, en la que el  
elemento -7- se apoya sobre el tramo anterior del bastidor  
de base y de la que se pasa nuevamente a la anterior  
mediante una oscilación provocada hacia atrás del elemento  
30 -7-.



El conjunto comprende una barandilla constituida por un elemento en U -9- sobre el que va fijado un cuerpo almohadillado -10- protector del niño. Este elemento en U se articula por el extremo de sus tramos laterales sobre los mismos ejes de articulación de la armazón -1- y el elemento en U -7-, de manera que se puede hacer oscilar hacia adelante para dejar el asiento totalmente expedito y sentar fácilmente el niño, tras lo que dicho elemento en U -9- se hace oscilar hacia atrás y se sitúa adyacente al asiento. El elemento -9- presenta en sus tramos laterales sendas inflexiones -11- entrantes frontalmente, destinadas a introducir en ellas el cinturón de seguridad con que está equipado el vehículo y que se hace pasar transversalmente sobre el asiento para retenerlo al vehículo. El respaldo lleva unidas dos correas (no ilustradas) que se colocan sobre los hombros y pecho del niño y cuyos extremos libres están doblados anularmente para el paso del cinturón de seguridad, con lo que se obtiene la retención del niño en el asiento sin posibilidad de caída. El cinturón de seguridad rodea las caderas y regazo del pequeño sin ocasionarle apreturas molestas en el abdomen.

Queda previsto que la armazón del asiento y el bastidor de base en los que se incorpora el dispositivo tengan otra constitución y forma distinta a la ilustrada y descrita, cuya armazón se hará oscilar de la misma manera por mediación del elemento en U -7- y los tirantes laterales -8- con respecto al bastidor de base fijo para variar las posiciones del asiento y obtener la referida inclinación.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que



difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo en cualquier forma y tamaño, con los  
5 medios y materiales mas adecuados y los accesorios mas convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

10 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo perfeccionado para la inclinación de asientos infantiles, caracterizado esencialmente por el hecho de relacionar articuladamente el armazón del asiento con el bastidor de base a través de un elemento  
15 en U delantero inferior y de dos tirantes posteriores laterales, de manera que con el giro hacia adelante de aproximadamente 180° de dicho elemento en U, desde una posición horizontal interior al bastidor de base, se consigue la oscilación de la armazón del asiento por giro  
20 hacia adelante de los indicados tirantes sobre el citado bastidor, pasando el asiento de una posición sustancialmente vertical a otra inclinada.

2.- Dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque en los laterales del extremo inferior  
25 delantero de la armazón del asiento potestativamente se articula una barandilla constituida por un elemento en U cuyos tramos laterales presentan una inflexión entrante frontalmente para la disposición transversal de un cinturón de seguridad.

28



3.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA LA INCLINACION DE ASIENTOS INFANTILES".

Consta la presente memoria descriptiva, de siete hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 JUN. 1974

PLAY, S.A.  
p.a.

MANUEL DE RAFAEL

Vertical stamp or text on the right margin, mostly illegible.



Fig. 1

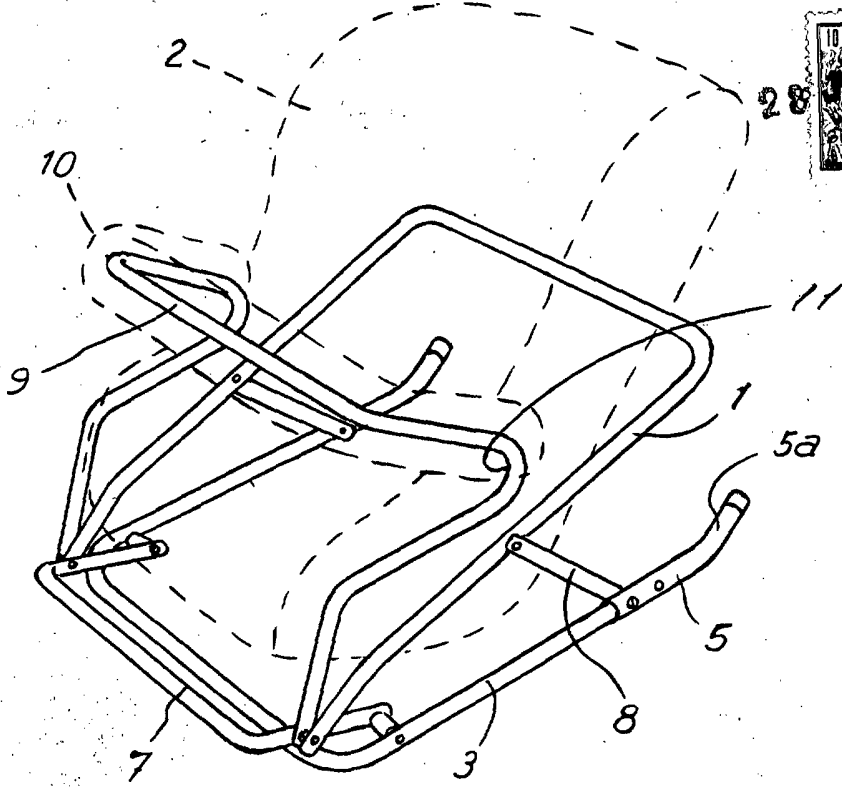
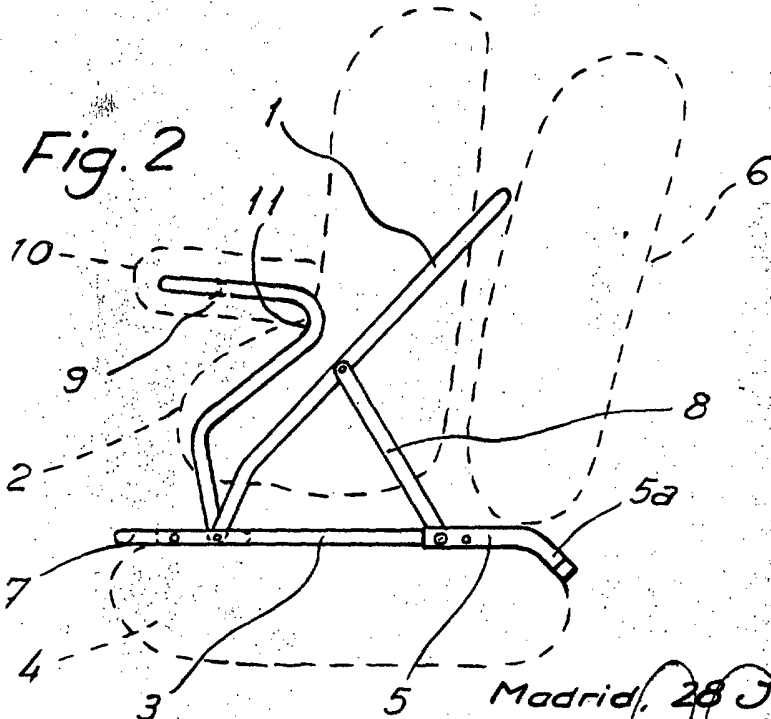


Fig. 2



Madrid, 28 Junio 1974

P. A.  
MANUEL DE RAFAEL

*Manuel de Rafael*

